

ALTO



LAS AUTORIDADES POLICIALES, INCLUYENDO A LA POLICÍA O INMIGRACION (ICE), NO PUEDEN INGRESAR A ESTE EDIFICIO SIN UNA ORDEN JUDICIAL FIRMADA POR UN JUEZ.

Para obtener más información sobre sus derechos, visite:
nosprotegemosny.org
o use la cámara de su teléfono y escanee este código QR.

